



CARTAS A UNA
MUCHACHA SOBRE
TEMAS DE
DERECHO CIVIL

ÁNGEL OSSORIO Y GALLARDO

COLECCIÓN CLÁSICOS DEL DERECHO

TÍTULOS PUBLICADOS

- Filosofía del Derecho**, *Gustav Radbruch* (2007).
- Tratado de filosofía del Derecho**, *Rudolf Stammler* (2007).
- Teoría General del delito**, *Francesco Carnelutti* (2007).
- La autonomía en la integración política. La autonomía en el estado moderno. El Estatuto de Cataluña. Textos parlamentarios y legales**, *Eduardo L. Llorens* (2008).
- El alma de la toga**, *Ángel Ossorio y Gallardo* (2008).
- La filosofía contemporánea del Derecho y del Estado**, *Karl Larenz* (2008).
- Historia de las doctrinas políticas**, *Gaetano Mosca* (2008).
- El Estado en la teoría y en la práctica**, *Harold J. Laski* (2008).
- Derecho constitucional internacional**, *B. Mirkin-Guetzévitch* (2008).
- La situación presente de la Filosofía del Derecho**, *José Medina Echavarría* (2008).
- El método y los conceptos fundamentales de la Teoría Pura del Derecho**, *Hans Kelsen* (2009).
- La ética protestante y el espíritu del capitalismo**, *Max Weber* (2009).
- De la irretroactividad e interpretación de las leyes. Estudio crítico y de legislación comparada**, *Pascuale Fiore* (2009).
- Cartas a una señora sobre temas de Derecho político**, *Ángel Ossorio* (2009).
- Elogio de los Jueces escrito por un Abogado**, *Piero Calamandrei* (2009).
- Cartas a una muchacha sobre temas de Derecho civil**, *Ángel Ossorio y Gallardo* (2010).

COLECCIÓN CLÁSICOS DEL DERECHO

Directores:

JOAQUÍN ALMOGUERA CARRERES

GABRIEL GUILLÉN KALLE

**CARTAS A UNA
MUCHACHA
SOBRE
TEMAS DE
DERECHO CIVIL**

ÁNGEL OSSORIO Y GALLARDO



© Editorial Reus, S. A., para la presente edición
Preciados, 23 – 28013 Madrid
Tfno.: (34) 91 521 36 19 – (34) 91 522 30 54
Fax: (34) 91 531 24 08
E-mail: reus@editorialreus.es
<http://www.editorialreus.es>

ISBN: 978-84-290-1601-7
Depósito Legal: Z. 1453-10
Diseño de portada: María Lapor
Impreso en España
Printed in Spain

Imprime: Talleres Editoriales COMETA, S. A.
Ctra. Castellón, Km. 3,400 – 50013 Zaragoza

Ni Editorial Reus, ni los Directores de Colección de ésta, responden del contenido de los textos impresos, cuya originalidad garantizan los autores de los mismos. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización expresa de Editorial Reus, salvo excepción prevista por la ley.

Fotocopiar o reproducir ilegalmente la presente obra es un delito castigado con cárcel en el vigente Código penal español.

ÍNDICE

CARTA I.....	11
CARTA II	19
CARTA III	33
CARTA IV	37
CARTA V	47
CARTA VI	53
CARTA VII	63
CARTA VIII.....	71
CARTA IX	83
CARTA X.....	91
CARTA XI	99
CARTA XII	107
CARTA XIII.....	113
CARTA XIV.....	119
CARTA XV	127
CARTA XVI.....	133

DEDICATORIA

Este libro ha sido expresamente escrito para ustedes, con dos objetos. Es el primero despertar en las mujeres algún interés hacia temas que las afectan de modo muy directo y que, sin embargo, desconocen en absoluto. Todas son, o pueden ser, huérfanas, casadas, madres, propietarias, testadoras, herederas; y nadie se cuida de suministrarlas ni aun la noción más leve de las relaciones civiles originadas por la orfandad, el matrimonio, la maternidad, la propiedad y la sucesión, con lo cual la inferioridad social en que injustamente están colocadas se agrava por la ignorancia que las priva de medios para defenderse. Mas como yo no sé si ese fenómeno les causa a ustedes inquietud o les tiene completamente sin cuidado, me he limitado a estampar, al correr de la pluma, unas cuantas ideas elementales, sencillísimas, asequibles sin esfuerzo ni precisión de estudio. Si el asunto despertara su atención, ya vendrían otros escritores de valía a decir más cosas y mejores. Entiéndase bien, por consiguiente, que este libro no es un manual de Derecho, ni un compendio del Código, ni responde a un sistema, ni siquiera va presidido por un plan. Es algo desordenado y espontáneo como una conversación cordial. He elegido el estilo epistolar, precisamente para charlar con ustedes sin aparentar un profesorado que no estoy en condiciones de ejercer.

El segundo objeto es apuntar críticas y esbozar reformas que son ya urgentes en homenaje debido a la

mujer y en servicio de una organización familiar y social más equitativa que la que hoy conocemos. Una gran parte de la parálisis funcional que ustedes padecen depende de que se ha dejado —o se ha procurado— que los órganos se atrofien por falta de ejercicio. Seguramente cuando ustedes ocupen el lugar que merecen en el derecho público y en el privado, se curarán de algunas ignorancias, timideces, volubilidades e indiferencias que hoy son características en su sexo, porque no advierten ustedes la necesidad de colaborar plenamente en las empeños de la Humanidad. La función restablecerá los órganos. Para contribuir a lograrlo, mientras otros tratan del feminismo político, yo he creído provechoso marcar algunas sendas al feminismo civil.

CARTA I

Querida Carmencita: Demasiado sabía yo que una chica de tu garbo y de tu cara y de tu sal había de tener moscones a docenas. Igualmente presumible era que alguno de los moscones te cayese en gracia, determinándote a oír su zumbido con la mayor frecuencia posible. Pero lo que no se me había ocurrido descontar era que tomases *la cosa* tan por lo serio y pidieses consejo y guía sobre el matrimonio y, en general, sobre la situación de la mujer a este viejo abogado que, si no te vio nacer, es porque esas cosas no se hacen en público, pero que pudo verte por ser ya entonces añeja y efusiva la amistad que me unía a tus padres.

Mi sorpresa no arranca de que tu iniciativa sea, como temes, chifladura o pedantería, sino de que una gestión tan discreta es, entre nosotros, absolutamente desacostumbrada y todas las muchachas ignoran lo que tú quieres saber. Verdad que así salen luego los matrimonios.

No me vayas a tomar por un dómine gruñón o por un místico apartado del mundo que se empeñe en casar a las gentes a fuerza de Teología y de conceptos jurídicos. Muy al contrario, no concibo que se emprendan unas relaciones amorosas sino por la potísima razón del «me gusta». Es decir, que el germen del matrimonio es «el flechazo».

Si lee esto algún *padre grave*, se apresurará a calificarme de materialista y adorador de la belleza física. Y no es verdad.

La belleza *por sí sola* no es apoyo ni garantía de la felicidad conyugal, porque la dificultad en el matrimonio no está en que «el otro» sea guapo o feo, sino en que es siempre *el mismo*. Calculo que el moscón preferido será guapísimo, bien plantado, con el pelo ondulado, ágil y fuerte, con dentadura de chacal sano, dotado, en fin, de las cualidades de Adonis, aunque, naturalmente, atenuadas por el flexible y la *trinchera*, prenda esta última que Dios permitió inventar para demostrar hasta dónde puede llegar la memez de los hombres.

Pues bien: en un abrir y cerrar de ojos, ese lindo mancebo poseerá una panza como un tonel, o estará arrugado como una momia, y tendrá pelado el cráneo, y se le caerán los dientes, y sufrirá lumbago y dolor de estómago... Vaya, que quedará hecho una compasión. No obstante, como tenga corazón y talento, a ti te seguirá pareciendo la imagen de Cupido. Tú misma, tan *marchosa* y guapita como eres, tendrás... pero ¿para qué voy a afligirte echándote a la cara un programa de patología femenina? Con que adivines que no podrás mantenerte *estilizada* como ahora y que no *conservarás la línea*, ya te haces cargo de todo lo que me callo. Y ¡ay de ti! si cuando eso llegue no te las has arreglado para tener a tu esposo metido en un bolsillo a fuerza de virtud y de ingenio. Mas aun cuando conservaras tus encantos incólumes hasta los ochenta años, como una Ninón de Lenclos con vergüenza, sería lo mismo. La convivencia perpetua es lo difícil, con una guapa lo mismo que con una fea. El sentimiento, la inteligencia y la educación conservan feli-

ces a las parejas humanas. Lo demás se lo lleva el viento.

Pues entonces —me dirás— ¿qué es lo del flechazo? Muy sencillo. Con lo del flechazo quiero decir que el principio del noviazgo ha de estar en una ley de atracción simpática. El «me gusta» no es todo, pero sin el «me gusta» no se debe comenzar nada. Después viene la reflexión, el estudio de los caracteres, la consideración de circunstancias familiares y económicas, la obra, en fin, del raciocinio, porque no somos animales de instinto. A veces, estas consideraciones acaban con la simpatía primera; otras, la ratifican y engrandecen.

Más claro. Nadie debe ponerse en amores por meditación serena. «Esta chica no me gusta ni pizca, pero es muy santita, laboriosa y humilde; hará una buena madre, será muy hacendosa...» «Este muchacho me revienta, pero dicen que vale mucho y tiene un gran porvenir...» ¡Desgraciados quienes van al matrimonio tan saturados de sensatez! La vida se les hará aborrecible desde el primer día.

En determinadas comarcas españolas —por ejemplo, Navarra y el Alto Aragón— el matrimonio es un mecanismo para conservar los patrimonios familiares. En algunos medios sociales, como la aristocracia, es un procedimiento de amparar un espíritu de clase que no se ha sabido defender usando mejores armas. Para bastantes señoritos, es la manera de vivir sin trabajar.

Para no pocas damiselas, es la fórmula de mantener un lujo. Muchas veces, el hombre busca ama de llaves y la mujer una máquina productora de las pesetas que ella no puede o no sabe ganar. En los elementos populares también abundan los matrimonios sin más sentido que el de juntar dos jornales.

Contra todo eso protesto y quiero dejarte prevenida. Si *te gusta* ese rondador, tómalo en estudio hasta ver si *te conviene*. Pero si de primeras no te gusta, apártalo y no pienses más. La Epístola de San Pablo —que es una pieza literaria muy seria; ya te la leerán— habla de amor, no de situaciones sociales ni de dinero. Y es muy difícil profesar amor, que es un sentimiento más serio aún que la Epístola, a persona que desde el primer momento no nos atrae.

La atracción no es plasticidad, ni belleza, ni cosa definible con precisión. Es una forma de señorío que unos seres humanos ejercen sobre otros para someterlos a su dominio espiritual.

Muchas veces oirás:

—Comprendo que es feílla, pero tiene un no sé qué...

Y otras:

—Reconozco que es repulsiva y antipática, pero es tan guapa...

Del primer concepto puede surgir un matrimonio; del segundo, una degradación.

En fin, que cuando suene la hora de casarte, escuches, ante todo, a tu corazón, sin desdeñar consejos secundarios. Si esa hora ha llegado ya y te gusta el moscón, con tu pan te lo comas. Es decir, comértelo no. ¡Qué asco!

Reparo ahora en que no te he hablado nada de Derecho. Mañana será. Pero quizás esta carta no sea inútil. Los abogados valemos más por lo que conocemos la vida que por lo que sabemos de leyes. Apréndete, por de pronto, esta pequeña lección de psicología que te brindo a espaldas del cortejante. Por cierto que no me has dejado traslucir quién es.

Sea quien sea, si tu corazón te lleva a él, acomete la empresa sin miedo. Habrá quien te alarme recordán-

dote el viejo proverbio, según el cual, quien se casa mete la mano en un cántaro donde hay noventa y nueve culebras y una anguila. Yo, en cambio, te brindo la opinión de aquel que dijo que el matrimonio es, de todas las cosas serias, la más divertida.

